

Amelia

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 11th inst. in relation to the matter of the 1st Decr. 1841. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
 Yours, &c.
 J. M. Smith

Received of the
 J. M. Smith

J. M. Smith



Para despachos de oficio quatro maravedis.
**SELLO QUARTO, AÑO DE MIL OCHO-
CIENTOS DOCE.**

Conreg.^{to} de Lerida.

Pueblo de la Anetlla.

Los abajo firmados, Bayle, Apuntamiento,
y cura Parnos de dicho Pueblo.

Certificamos y damos verdadero testimonio,
por duplicado a un solo fin, que en conformi-
dad, al mandado con Real Decreto de S. M.
las Cortes generales, y extraordinarias de
la Nación Española de diez, y ocho de Mar-
zo del corriente año, se ha publicado, y Tuna-
do en el mencionado Pueblo con la solemnidad,
y formalidad preerixita en dicho Real
Decreto la constitucion Política de la Monar-
quia Española el día 18 de Octubre del
propio año.

y para que conste donde convenga, y á los fi-
nes expresados en el citado R. Decreto lo fin-
mamos, y representamos con el sello del Co-
mun.

Pueblo de la Anetlla de Tarraga, día diez y
ocho del mes de Octubre, año mil ochoci-
entos y doce

firmamos por lo Bayle y Regidores y Sindich
procurador Ramon Moberfel de fecha.



Sigismundo Noguera Pbro cura
Parnos

